AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110031111

Cartagena, 01-08-2014

Señor:
CARLOS AUGUSTO ZAPATA ALZATE
Representante Legal
COLOMBIA MINERA S.A.S.
Cra. 43A 1Sur 100 Edificio Sudameris Oficina 1501
Medellin

Expediente No. 0-561.

Cordial saludo.

Se pone en conocimiento que dentro del expediente de la referencia, se ha proferido Auto No. 775 del 28 de Julio del 2014, el cual se notificó por Estado Jurídico No. 47 del 31 de Julio de 2.014, para mayor información acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 2 Nº12-125 Local 2 Edificio Minarete-Bocagrande Cartagena, o a la siguiente dirección electrónica www.anm.gov.co Link seguimiento y control-notificaciones.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA

Proyecto: Yocira Hernandez Galindo

Zapata Alzate
100 Edificio Sudameris

guia

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE

Dirección:
CR 2 N°12-125 Local 2. Edificio

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN221157185CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
CARLOS AUGUSTO ZAPATA

Dirección:
Cra 43A # 1 Sur 100 Edf

Ciudad:
MEDELLIN_ANTIOQUIA

Departamento:
ANTIOQUIA

Preadmision:
04/08/2014 13:39:45

4-72 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

4-72 **Motivos de Devolución**

			OTROS	
		Desconocido		Apartado Clausurado
		Dirección Errada		Cerrado
		No Reclamado		No Existe Número
		Rehusado		Fallecido
		No Reside		No Contactado
				Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha 8 8 14	Fecha DÍA MES AÑO
Hora	Hora
Nombre legible del distribuidor	Nombre legible del distribuidor
C.C. 71599.090	C.C.
Sector 490	Sector
Centro de Distribución Central,	Centro de Distribución
Observaciones Se Trasladó	Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

De: Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/grande Cra2 # 12-125 lo cal 2
edificio Minarete
Cartagena. Bolivar

2014911003111

Señor
Carlos Augusto
Cra 43 A 1 sur
oficina 1501
Medellin- Antio

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110024051

Cartagena, 16-06-2014

Señores:
Sociedad MINERA GRIFOS S.A
Calle 53 y 45
El Bagre- Antioquia.

Asunto: *Citación notificación Personal Resolución N° 2355 proferidos dentro del Expediente CBN-112"*

Cordial saludo.

Dando cabal cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas, y a las Resoluciones 0206 del 22 de mayo y 364 del 31 de mayo del mismo año; me permito comunicarle que dentro del expediente N° CBN-112, se profirió la Resolución N° 2355 de fecha 6 de junio de 2014, por medio de la cual se resuelve una solicitud de acogimiento a ley 685 de 2011 dentro del Contrato de Concesión N° CBN-112.

Que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicitó se dirija al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 2 N 12-125 Local 2, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir notificación personal o a quien delegue para tal efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por edicto.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Proyectó: Claudia Escorcia B.
Elaboró:
Revisó:
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20149110024051
Tipo de respuesta: Total ( ) Parcial ( )
Archivado en:

nara Grifos S.a

hoquia

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha DIA MES AÑO	Fecha DIA MES AÑO
Hora	Hora
Nombre legible del distribuidor: Beatriz Barrera	Nombre legible del distribuidor
C.C. 43694256	C.C.
Sector	Sector
Centro de Distribución: El Bagre	Centro de Distribución
Observaciones	Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Ver... F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA NACIONA

Dirección:
CR 2 N°12-125 Local 2. Edificio

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN197856785CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razon Social
SOCIEDAD MINERA GRIFOS

Dirección:
Calle 53 y 45

Ciudad:
EL BAGRE_ANTIOQUIA

Departamento:
ANTIOQUIA

Preadmision:
18/08/2014 11:06:54

4-72 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

De: Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/grande Cra 2 # 12-125 local 2
edificio Minarete
Cartagena - Bolivar

2014911002405 1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110024051

Cartagena, 16-06-2014

Señores:
Sociedad MINERA GRIFOS S.A
Calle 53 y 45
El Bagre- Antioquia.

Asunto: *Citación notificación Personal Resolución N° 2355 y 2362 proferidos dentro del Expediente CBN-112 y CBN-113"*

Cordial saludo.

Dando cabal cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas, y a las Resoluciones 0206 del 22 de mayo y 364 del 31 de mayo del mismo año; me permito comunicarle que dentro del expediente N° CBN-112 y CBN-113, se profirió la Resolución N° 2355 y 2362 de fecha 6 de junio de 2014, por medio de la cual se resuelve una solicitud de acogimiento a ley 685 de 2011 dentro del Contrato de Concesión N° CBN-112 y CBN-113.

Que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicitó se dirija al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 2 N 12-125 Local 2, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir notificación personal o a quien delegue para tal efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por edicto.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Proyectó: Claudia Escorcia B.
Elaboró:
Revisó:
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20149110024051
Tipo de respuesta: Total ( ) Parcial ( )
Archivado en:

-a Grifos SA

-quia

Sticker de Devolución

4-72 Motivos de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS
- X Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha DIA MES AÑO	Fecha DIA MES AÑO
Hora	Hora
Nombre legible del distribuidor: Beatriz Bonelo	Nombre legible del distribuidor
C.C. 43694256	C.C.
Sector	Sector
Centro de Distribución: B/Bqu	Centro de Distribución
Observaciones	Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONA

Dirección:
CR 2 N°12-125 Local 2. Edificio

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN197856771CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
SOCIEDAD MINERA GRIFOS

Dirección:
Calle 53 y 45

Ciudad:
EL BAGRE_ANTIOQUIA

Departamento:
ANTIOQUIA

Preadmision:
18/06/2014 11:08:54

4-72 ☐ DEVOLUCION DESTINATARIO

De: Agencia Nacional de Mineria
Por Cartagena
B/Grande Cra 2 #12-125 local 2
Edificio Minarete
Cartagena - Bolivar

20145110024051-1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110024031

Cartagena, 16-06-2014

Señores:
ALEX ANTONIO TORRES ALARCON
HERNAN JAIRO TORO
SERGIO CADAVID ESPEJO
Calle 53 N° 49-02 Barrio Bijao
Bagre-Antioquia

Asunto: *Citación notificación Personal Resolución N° 2336, 002355 y Auto 072 proferidos dentro del Expediente CBN-111"*

Cordial saludo.

Dando cabal cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas, y a las Resoluciones 0206 del 22 de mayo y 364 del 31 de mayo del mismo año; me permito comunicarle que dentro del expediente N° CBN-111 y CBN-112, se profirió la Resolución N° 2336, 002355 de fecha 6 de junio de 2014, Auto N° 072 y 075, por medio de la cual se resuelve una solicitud de acogimiento a ley 685 de 2011 y se efectúan requerimientos dentro del Contrato de Concesión N° CBN-111 y CBN-112.

Que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicitó se dirija al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 2 N 12-125 Local 2, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir notificación personal o a quien delegue para tal efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por edicto.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Proyectó: Claudia Escorcia B.
Elaboró:
Revisó:
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20149110024031
Tipo de respuesta: Total ( ) Parcial ( )
Archivado en:

Torres Alarcon

Toro
/ Espejo
-02 Barrio Bijao
ntioquia

De: Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/grande Cra 2 # 12-25 local 2
Edificio Minarete
Cartagena - Bolivar

20145100 2403 /

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110024071

Cartagena, 16-06-2014

Señores:
ABELARDO JOSE MEJIA ALIAN
HERNAN JAIRO TORO
SERGIO CADAVID ESPEJO
Calle 53 N° 49-02 Barrio Bijao
Antioquia.

Asunto: Citación notificación Personal Resolución N° 002362 y Auto 076 proferidos dentro del Expediente CBN-113"

Cordial saludo.

Dando cabal cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas, y a las Resoluciones 0206 del 22 de mayo y 364 del 31 de mayo del mismo año; me permito comunicarle que dentro del expediente N° CBN-111, se profirió la Resolución N° 002362 de fecha 6 de junio de 2014, y Auto N° 076, por medio de la cual se resuelve una solicitud de acogimiento a ley 685 de 2011 y se efectúa requerimiento dentro del Contrato de Concesión N° CBN-113.

Que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicitó se dirija al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 2 N 12-125 Local 2, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir notificación personal o a quien delegue para tal efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por edicto.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Proyectó: Claudia Escorcia Barceló
Elaboró:
Revisó:
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20149110024071
Tipo de respuesta: Total ( ) Parcial ( )
Archivado en:

Mejia Atlan
toro
d Espejo
9-02 Barrio Bijao
ntioquia

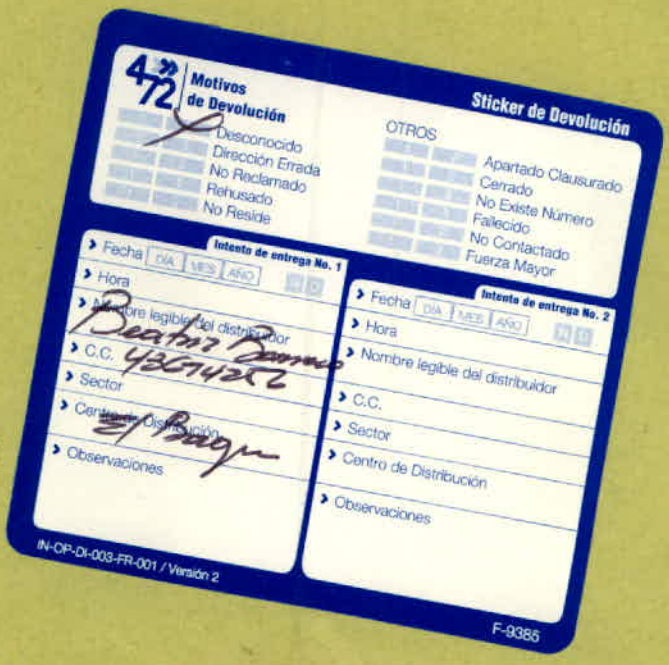

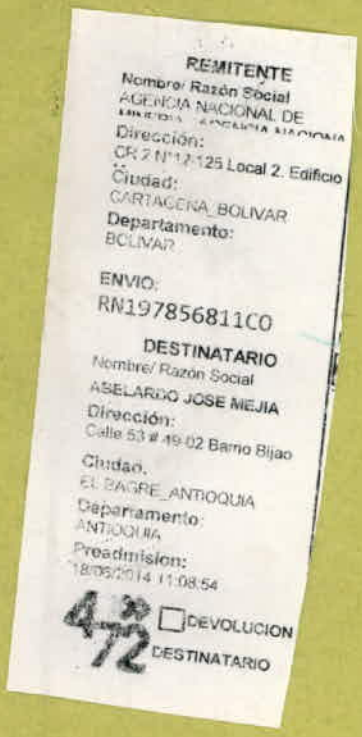

De: Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/ Grande Cra 2 # 12-125 local 2
Edificio Minarele
Cartagena - Bolivar

2014911002407 1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110024031

Cartagena, 16-06-2014

Señores:
ALEX ANTONIO TORRES ALARCON
HERNAN JAIRO TORO
SERGIO CADAVID ESPEJO
Calle 53 N° 49-02 Barrio Bijao
Bagre-Antioquia

Asunto: *Citación notificación Personal Resolución N° 2336 y Auto 072 proferidos dentro del Expediente CBN-111"*

Cordial saludo.

Dando cabal cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas, y a las Resoluciones 0206 del 22 de mayo y 364 del 31 de mayo del mismo año; me permito comunicarle que dentro del expediente N° CBN-111, se profirió la Resolución N° 2336 de fecha 6 de junio de 2014, y Auto N° 072, por medio de la cual se resuelve una solicitud de acogimiento a ley 685 de 2011 y se efectúa requerimiento dentro del Contrato de Concesión N° CBN-111.

Que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicitó se dirija al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 2 N 12-125 Local 2, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir notificación personal o a quien delegue para tal efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por edicto.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Proyectó: Claudia Escorcia B.
Elaboró:
Revisó:
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20149110024031
Tipo de respuesta: Total ( ) Parcial ( )
Archivado en:

orres Alarcon
ero
Espejo
-02 Barrio Bijao
o guia

Sticker de Devolución

4-72 Motivos de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

- Fecha DIA MES AÑO
- Hora
- Nombre legible del distribuidor: Beatriz Romero
- C.C. 1369456
- Sector
- Centro de Distribución: El Bagre
- Observaciones

Intento de entrega No. 2

- Fecha DIA MES AÑO
- Hora
- Nombre legible del distribuidor
- C.C.
- Sector
- Centro de Distribución
- Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE [illegible]

Dirección:
CR 2 N°12-125 Local 2. Edificio

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN197856799CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
ALEX ANTONIO TORRES

Dirección:
Calle 53 # 49-02 Barrio Bijao

Ciudad:
EL BAGRE_ANTIOQUIA

Departamento:
ANTIOQUIA

Preadmision:
18/06/2014 11:06:54

4-72 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

De: Agencia Nacional de Mineria
Por Cartagena
B/grande Cra 2 # 12-125 local 2
edificio Minarete
Cartagena - Bolivar

20149110024031-1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110028861

Cartagena, 18-07-2014

Señor:
ALEX ANTONIO TORRES ALARCON
Calle 53 No. 49-02 Barrio El Bijao
El Bagre - Antioquia

Expediente No. CBN-112, CBN-111.

Cordial saludo.

Se pone en conocimiento que dentro del expediente de la referencia, se han proferido Auto No. 737 del 15 de Julio del 2014, Auto No. 739 del 15 de Julio del 2014, Auto No. 742 del 15 de Julio del 2014, los cuales se notificaron por Estado Jurídico No. 45 del 18 de Julio de 2.014, para mayor información acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 2 N°12-125 Local 2 Edificio Minarete-Bocagrande Cartagena, o a la siguiente dirección electrónica www.anm.gov.co Link seguimiento y control-notificaciones.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA

Proyecto: Yocira Hernandez Galindo

rres Alarcon

-02 Barrio El Bijao

ioquia

De: Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/Grande cra 2 # 12-125 local 2
edificio Minarete

Cartagena - Bolivar

2014911002886 1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110030351

Cartagena, 28-07-2014

Señor:
RAFAEL ARTURO OVALLOS VARGAS
Representante Legal
COLOMBIAN GODS COMPANY S.A.S
Carrera 52 No. 22-39 Oficina 102-C
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado No. 20145500116822. Expediente 0-431

Cordial Saludo;

Para su conocimiento y fines pertinente me permito brindar respuesta a su solicitud con radicado 20145500116822 del 10 de marzo del 2014, dentro del expediente **0-431,** por medio del cual, solicita plazo por el término de dos meses para dar cumplimiento a los requerimientos realizados en el estado No. 15 del 27 de febrero del 2014.

En atención a la solicitud presentada por Usted nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

- El día 26 de febrero del 2014, el Punto de Atencion Regional – PAR Cartagena elaboró Auto No. 000186, notificado por estado jurídico No. 015 del 27 de febrero del 2014, en el cual se procedió a realizar los siguientes requerimientos:

***...REQUERIR BAJO APREMIO DE MULTA**, al titular del Contrato de Concesión No. 0-431 de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que allegue los Formatos Básicos Mineros- FBM anuales del 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 con sus planos de labores y los Formatos Básicos Mineros- FBM semestrales del 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013; así mismo debe allegar la Licencia Ambiental y el comprobante o estado actualizado de que la misma se encuentra en trámite ante la respectiva autoridad competente, de conformidad a las razones consignadas en el Informe de Fiscalización del 04 de octubre del 2013 y el concepto técnico N° 000136 del 26 de febrero del 2014, Por lo tanto se le concede un término de treinta (30) días contados a partir de la notificación del presente pronunciamiento para que subsane la falta que se le acusa o formule su defensa.*

***REQUERIR BAJO CAUSAL DE CADUCIDAD**, al titular del contrato de Concesión N° 0-431, de conformidad con lo indicado en el literal f) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001 por la no reposición de la póliza Minero Ambiental, la cual se encuentra vencida desde el 03 de agosto del 2013, de conformidad a las razones consignadas en el Informe de Fiscalización del 04 de octubre del 2013 y el concepto técnico N° 000136 del 26 de febrero del 2014, por lo cual se le concede un término de quince (15) días contados a partir*

del día siguiente a la notificación del presente pronunciamiento para que subsane la falta que se le acusa o formule su defensa respaldada con las pruebas correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 288 de la Ley 685 de 2.001.

***REQUERIR BAJO CAUSAL DE CADUCIDAD** de conformidad con el literal d) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001; al titular del contrato de Concesión N° 0-431 por el no pago oportuno y completo de las contraprestaciones económicas, para que dentro del término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto administrativo, allegue los pagos y los formularios para producción y liquidación de regalías del segundo (II) tercer (III) y cuarto (IV) trimestre del 2012; y el primero (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre del 2013; de conformidad Informe de Fiscalización del 04 de octubre del 2013 y al Concepto Técnico 000136 de 26 de Febrero del 2014, más los intereses que se causen hasta la fecha efectiva de su pago[1], con una tasa interés del 1% mensual, cancelación que deberá realizarse en la cuenta de Ahorros del Banco de Bogotá **Nº 000-62900-6**, a nombre de –AGENCIA NACIONAL DE MINERIA- con NIT 900.500.018-2.*

La constancia de dicho pago deberá ser remitida a la Agencia Nacional de Minería, dentro de los tres (3) días siguientes a su realización.

Se recuerda al titular que los pagos efectuados para cancelar obligaciones adeudadas a favor de la Agencia Nacional de Minería, se imputaran primero a intereses y luego a capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 1653 del Código Civil.

Una vez surtido lo anterior, remítase copia de este acto al Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, para lo de su competencia.

- A folios 321-322 reposa derecho de petición con radicado No. 20145500116822 del 10 de marzo del 2014, en el cual, solicitó a esta corporación administrativa un plazo de dos (2) meses para dar cumplimiento a lo requerido a traves de Auto No. 000186 del 26 de febrero del 2014, notificado por estado jurídico No. 015 del 27 de febrero del 2014.
- El día 2 de julio del 2014 a traves de oficio con radicado No. 20149110254042 realizó la presentación de la póliza minero ambiental No. 75-44-101058456 con vigencia del 17 de junio del 2014 al 29 de marzo del 2015, expedida por la compañía de Seguros de Estado S.A.

De lo anteriormente expuesto, le informamos que teniendo en cuenta que Usted solicitó a esta autoridad minera nacional un plazo de dos (2) meses para dar cumplimiento a lo requerido a traves de Auto No. 000186 del 26 de febrero del 2014, notificado por estado jurídico No. 015 del 27 de febrero del 2014, y verificado el expediente de la referencia se puede observar que solamente se ha dado cumplimiento y esto es, bajo causal de caducidad con la presentación de la póliza minero ambiental el cual

[1] **Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la ANM, Artículo 75°. Intereses Moratorios Aplicables**: De conformidad con el Artículo 7o del Decreto 4473 del 15 de diciembre de 2006, las obligaciones diferentes a impuestos, tasas y contribuciones fiscales y parafiscales continuarán aplicando las tasas de interés especiales previstas en el ordenamiento nacional o el acordado contractualmente.

Para el caso de las obligaciones a favor de la Agencia Nacional de Mineria y en aquellos contratos mineros en los cuales no se haya fijado tasa de interés alguna, la tasa aplicable será la fijada por la Ley.

Para estos efectos la Ley 68 de 1923, artículo 9, dispuso: "*Los créditos a favor del Tesoro devengan intereses a la rata del doce por ciento (12%) anual, desde el día en que se hagan exigibles hasta aquél en que se verifique el pago.*"

se encontraba vencida desde el día 03 de agosto del 2013, razón por la cual, desde el momento de la presentación del escrito de solicitud (1° de marzo del 2014) han transcurrido 4 meses y Usted no ha dado total cumplimiento a los requerimientos. Siendo así, nos permitimos informarle que la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera se encuentra adelantando el estudio jurídico pertinente referente al incumplimiento realizado, con la finalidad de emitir pronunciamiento jurídico de fondo, por ser este un tema de su competencia.

Finalmente, le solicitamos con caracter urgente dar cumplimiento a los requerimientos realizados con la finalidad de no seguir incurriendo en multa y caducidades y así poder imprimirle celeridad a su estudio.

Atentamente:

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora del Punto de Atención Regional Cartagena
Proyecto: dmv
Reviso: krm
Fecha de elaboración: 28/07/2014

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA - AGENCIA NACIONA

Dirección:
CR 2 N°12-125 local 2. Edificio

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN218171814CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
RAFAEL ARTURO OVALLOS

Dirección:
Cra 52 # 22-39 Oficina 102-C

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmision:
29/07/2014 14:10:05 NJ

4-72 [X] DEVOLUCION DESTINATARIO

Sticker de Devolución

4-72 **Motivos de Devolución**

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

- Fecha 02 AGO. 2014
- Hora
- Nombre legible del distribuidor: Wilson Ruiz
- C.C. 80.265.809
- Sector 595
- Centro de Distribución: MONTEVIDEO
- Observaciones: Se Traslada

Intento de entrega No. 2

- Fecha DIA MES AÑO
- Hora
- Nombre legible del distribuidor
- C.C.
- Sector
- Centro de Distribución
- Observaciones: Salva

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

Señor
Rafael Arturo ovallo
Colombia Gods compa.
Cra 52 Nº 22-39 of
Bogota - D.C

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110029121

Cartagena, 21-07-2014

Señor:
JAIRO HUMBERTO BUITRAGO RUIZ
Cra. 103 Bis No. 141-14
Bogota

Expediente No. IEM-14531.

Cordial saludo.

Se pone en conocimiento que dentro del expediente de la referencia, se ha proferido Auto No. 728 del 14 de Julio del 2014, el cual se notificó por Estado Jurídico No. 45 del 18 de Julio de 2.014, para mayor información acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 2 N°12-125 Local 2 Edificio Minarete-Bocagrande Cartagena, o a la siguiente dirección electrónica www.anm.gov.co Link seguimiento y control-notificaciones.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA

Proyecto: Jessica Valencia Llanos

to Bustraga Ruiz
o 141-14

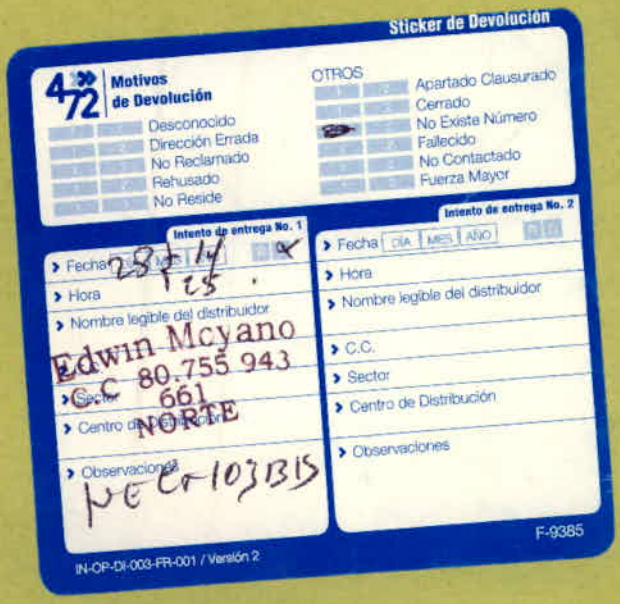
Sticker de Devolución

4-72 Motivos de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

- Fecha DIA MES AÑO 28 / 14
- Hora 1:25
- Nombre legible del distribuidor Edwin Mcyano
- C.C. 80.755 943
- Sector 661
- Centro de Distribución NORTE
- Observaciones DE Cr 103 B 15

Intento de entrega No. 2

- Fecha DIA MES AÑO
- Hora
- Nombre legible del distribuidor
- C.C.
- Sector
- Centro de Distribución
- Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
CR 2 N°12-125 Local 2. Edificio
Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR
Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN214155759CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
JAIRO HUMBERTO
Dirección:
CRA 103 BIS # 141-14
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.
Preadmision:
22/07/2014 10:49:45

4-72 ☐ DEVOLUCION DESTINATARIO

De Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/grande cra 2 # 12 - 125 loc 2
Edificio Minarete
Cartagena - Bolivar

2014911002912S

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110032051

Cartagena, 06-08-2014

Señor:
JOHAN ALBERTO RIVERA SARRAZOLA
Bosque De La Circunvalar Lote B1
Cartagena

Expediente No. KIT-14461.

Cordial saludo.

Se pone en conocimiento que dentro del expediente de la referencia, se ha proferido Auto N° 000831 del 04 de Agosto del 2014, el cual se notificó por Estado Jurídico No 48 del 05 de Agosto de 2.014, para mayor información acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 2 Nº12-125 Local 2 Edificio Minarete-Bocagrande Cartagena, o a la siguiente dirección electrónica www.anm.gov.co Link seguimiento y control-notificaciones.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA

Proyecto: Duberlys Molinares V.

Sticker de Devolución
Motivos de Devolución
Desconocido
Dirección Errada
No Reclamado
Rehusado
No Reside
OTROS
Apartado Clausurado
Cerrado
No Existe Número
Fallecido
No Contactado
Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1
Fecha 14 8 14
Hora
Nombre legible del distribuidor
C.C.
Sector
Centro de Distribución
Observaciones
Intento de entrega No. 2
Fecha DÍA MES AÑO
Hora
Nombre legible del distribuidor
C.C.
Sector
Centro de Distribución
Observaciones
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2
F-9385

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
CR 2 N°12-125 Local 2. Edificio
Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR
Departamento:
BOLIVAR
ENVIO:
RN223675350
DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
JOHAN ALBERTO RIVERA
Dirección:
Bosque de la Circunvalar Lote
Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR
Departamento:
BOLIVAR
Preadmision:
08/08/2014 14:46:12
DEVOLUCION
DESTINATARIO

1.
ılar Lote B1

De: Agencia Nal de Mineria
Par Cartagena
Bocagrande Cra 2 # 12-125 L2
Edificio Minorete
Cartagena.
20149110032051

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110029851

Cartagena, 23-07-2014

Señor:
RAFAEL ALFONSO ABRIL GOYENECHE
Cra. 14B No. 161-64 Torre 14 Apto 602
Bogota

Expediente No. KF8-09421, KGR-08201

Cordial saludo.

Se pone en conocimiento que dentro de los expedientes de la referencia, se han proferido Auto 760 N° del 18 de julio del 2014, Auto 766 N° del 21 de julio del 2014, los cuales se notificaron por Estado Jurídico No 46 del 23 de Julio de 2.014, para mayor información acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 2 Nº12-125 Local 2 Edificio Minarete-Bocagrande Cartagena, o a la siguiente dirección electrónica www.anm.gov.co Link seguimiento y control-notificaciones.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA

Proyecto: Yocira Hernandez G.

Señor
Rafael Alfonso Abril Goyenecche
Cra 14B Nº 161-64 Torre 14 Apto 602
Bogota D.C

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
CR 2 N° 12-125 Local 2. Edificio
Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR
Departamento:
BOLIVAR

ENVIO:
RN215727909CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
RAFAEL ALFONSO ABRIL
Dirección:
Cra 14B # 161-64 Torre 14 Apto
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.
Preadmision:
24/07/2014 14:08:37

4-72 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

4-72 Motivos de Devolución
- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS
- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1
- Fecha 28/7/14
- Hora
- Nombre legible del distribuidor Wilson Sánchez
- C.C. CC 8.002.034
- 634
- Sector NORTE
- Centro de Distribución
- Observaciones Dda 161-54 Pdso 161-88

Intento de entrega No. 2
- Fecha DÍA MES AÑO
- Hora
- Nombre legible del distribuidor
- C.C.
- Sector
- Centro de Distribución
- Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

De: Agencia Na
Par Cartas
B/grande
Edificio M
20149

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149110026611

Cartagena, 04-07-2014

Señor:
OTTO DELFIN GUERRA
Calle 11 No. 2-95 Apto.103
Orito – Putumayo

Referencia: Citación Notificación Personal Resolución Expediente **Nº IJH-15091.**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y a las Resoluciones 0206 del 22 de marzo de 2013, 023 del 13 de Enero de 2014, me permito comunicarle que dentro del expediente **Nº IJH-15091**se ha proferido **Resolución Nº650 del 03 de Julio de 2014**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 2 Nº 12- 125 Local 2 Edificio Minarete Bocagrande, Cartagena-Bolívar, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por aviso.

Atentamente,

KATIA ROMERO MOLINA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena
Proyectó: Jessica Valencia Llanos
Revisó: KRM

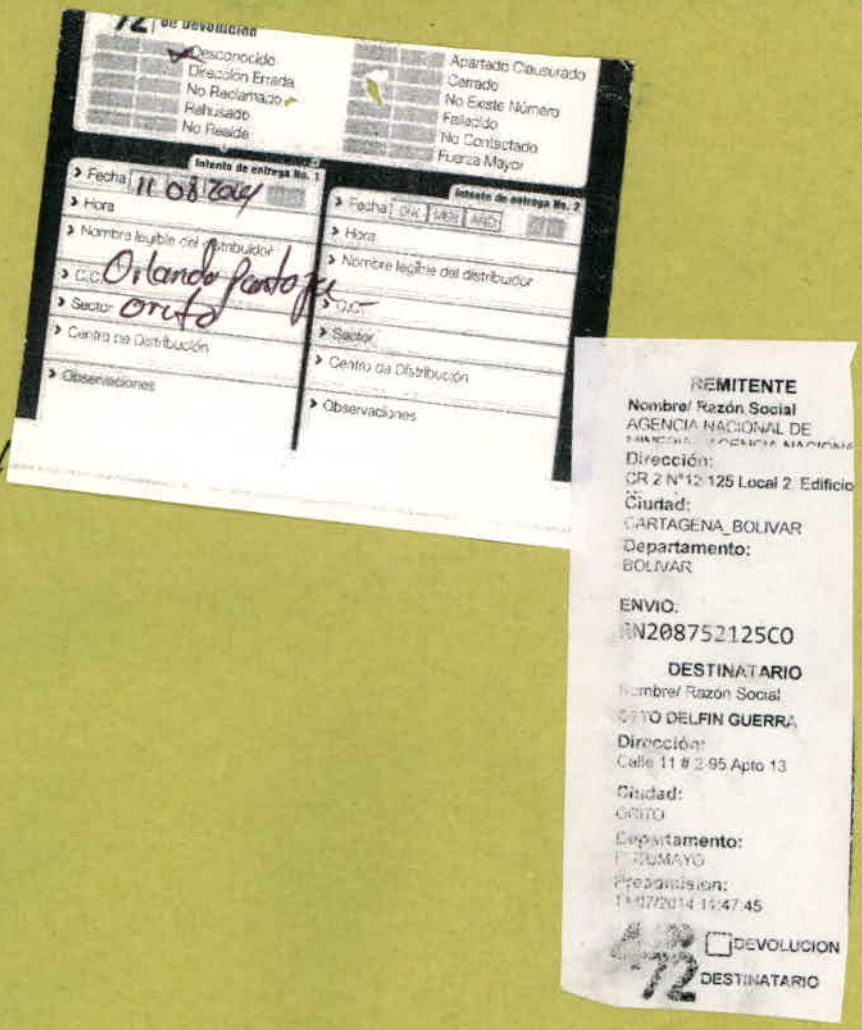

De: Agencia Nacional de Mineria
Par Cartagena
B/grande cra 2 # 12-125 local 2
Edificio Minarete
Cartagena - Bolivar

2014911002661